

## **MUNICIPALIDAD DE LIMON**

Limón, Colón. Honduras, C.A.



## ACUERDO DE DUELO

CONSIDERANDO: Que el día 09 de Febrero del año 2023 dejo de existir en la New Orleans la Señora: FELIPA MANAIZA RAMIREZ

CONSIDERANDO: Que la occiso es tía del Alcalde Municipal Lic. JUAN RAMON MANAIZA TOVAR.

CONSIDERANDO: Que la Fallecida en vida era una persona noble, amistosa y dispuesta a serviles a los demás.

## POR TANTO:

La Honorable Corporación Municipal de Limón, y sus empleados en uso de las facultades que la Ley le confiere: "ACUERDA."

- 1.- Lamentar profundamente el deceso de la señora: FELIPA MANAIZA RAMIREZ Q.D.D.G.
- 2.- Decretar tres días de Duelo sin suspensión de labores.
- 3.-Enviar copia del presente Acuerdo de Duelo, a la familia doliente.

Dado en Limón, Departamento de Colón a los Veintiún 21 días del mes Febrero del Año Dos Mil Veintitrés

A Paura Bonilla Ventura Municipal Eva Ursulina Jerónimo Secretaria Municipal